

ECOPARC DE BARCELONA S.A. es una empresa de tratamiento de residuos sólidos urbanos, R.S.U. Para ello es depositaria de la concesión del servicio por parte de la EMMA.

El objetivo principal que se pretende con el desarrollo de esta actividad es el de valorizar todos los productos y subproductos que se recuperen en los distintos procesos e inertizar y reducir los rechazos de los mismos a efectos de minimizar el impacto ambiental que produciría su vertido tal cuál son recogidos por los distintos municipios del Área Metropolitana de Barcelona. Toda la actividad desarrollada en las instalaciones de ECOPARC DE BARCELONA S.A. es en sí misma consecuente con el medioambiente, reduce impactos medioambientales, genera energía a partir de recursos renovables, y depura el agua para permitir su autoconsumo vertiendo un excedente según normativa vigente.

ECOPARC DE BARCELONA, S.A. ha implantado un sistema integrado de gestión de la calidad, la seguridad, salud y medio ambiente por lo que asume los siguientes compromisos

- ECOPARC de BARCELONA, S.A. se compromete con la sociedad a evaluar y conocer los impactos ambientales derivados de nuestra actividad para prevenirlos y minimizarlos, de modo que protejamos nuestro entorno y a cumplir con la legislación y normativa vigente que le es de aplicación así como aquellos otros compromisos que, voluntariamente, suscriba.
- ECOPARC de BARCELONA S.A. se compromete con sus trabajadores a:
  - Promover la participación de las personas, tanto de personal propio como de nuestros colaboradores, para conseguir la mejora continua en la calidad de todos nuestros servicios, procesos, condiciones de trabajo, y productos.
  - Facilitarles una adecuada información y formación. Los trabajadores deben estar perfectamente informados y formados acerca de sus funciones, de los riesgos inherentes a su trabajo, y de las buenas prácticas medioambientales para desarrollar su trabajo con éxito.
  - Evaluar y darles a conocer los riesgos para su seguridad y salud derivados de la actividad principal de tratamiento de residuos sólidos urbanos para prevenirlos y minimizarlos.
  - Cumplir con la legislación y normativa vigente en materia de Seguridad y Salud así como aquellos otros compromisos que, voluntariamente, suscriba.
- ECOPARC de BARCELONA, S.A. se compromete con sus accionistas a integrar la calidad, la actividad preventiva y el uso sostenible de los recursos naturales en toda la organización, actividades y decisiones de la empresa a través de un sistema de mejora continua
- ECOPARC de BARCELONA, S.A. se compromete con su cliente principal para que reciba nuestros servicios cumpliendo con los compromisos adquiridos en materia de calidad, seguridad y salud, y medioambiente. Con el resto de clientes se compromete a poner los medios necesarios para garantizar su satisfacción.
- ECOPARC de BARCELONA comunica de forma efectiva esta Política del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambientes y la pone a disposición de todos los trabajadores, sus órganos de dirección, nuestros clientes, empresas vinculadas y al público en general que pueda estar interesado en nuestra actividad.



La política del SIG forma parte del manual y podrá estar sujeta a revisiones cuando se considere necesario en función del seguimiento de la marcha del Sistema adoptado.